

Un nuevo reto comunicativo: la *auctoritas* doméstica versus el empoderamiento digital juvenil

*Francisco Cabezuelo-Lorenzo, Teresa Torrecillas-Lacave
y Luis Núñez-Ladevéze*

*Universidad de Valladolid, España & Universidad San Pablo
CEU de Madrid, España
cabezuelo@hmca.uva.es & teresat@ceu.es*

Resumen

En la actual sociedad digital, los padres se hallan, como consecuencia de la tecnología, en situación de desventaja cognoscitiva y práctica ante sus hijos. Esta realidad puede dificultar la aceptación espontánea de la autoridad en el entorno familiar. Este trabajo resume un proyecto que tiene como finalidad analizar en qué medida el desnivel de competencia entre padres e hijos incide en la autoridad, promover la educomunicación conjunta y probar si la constitución de la familia como comunidad de aprendizaje intergeneracional puede ser eficaz.

Palabras clave: Internet, Teenagers, Autoridad, Educación.

A New Challenge in Communication: Home *Auctoritas* Versus Digital Teen Empowerment

Abstract

In today's digital society, as a result of technology, parents are in a situation of cognitive and practical disadvantage compared to their children. This fact may hinder spontaneous acceptance of authority within the family.

This paper summarizes a project which aims to analyze to what extent the competitive gap between parents and children affects the authority, promote joint media literacy and test whether the constitution of the family as a community of intergenerational learning can be effective.

Keywords: Internet, Adolescents, Authority, Education.

1. INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO EN EL ACTUAL PANORAMA DIGITAL

Este trabajo resume la propuesta metodológica e innovadora de un proyecto en activo de carácter nacional financiado en concurrencia competitiva por el Ministerio de Economía y Competitividad perteneciente al *Programa estatal de investigación, desarrollo e innovación orientada a los Retos de la Sociedad* en su convocatoria de 2013 y con extensión hasta el año 2016, titulado ‘Auctoritas doméstica, capacitación digital y comunicación de aprendizaje en familias con menores escolarizados’. Los investigadores principales con los profesores doctores Luis Núñez Ladevéze y Teresa Torrecillas Lacave, y del que forman parte como investigadores activos los autores de este trabajo. Este proyecto ha tenido desde su gestación como finalidad contribuir a las estrategias europeas de promoción mediática en el hogar y reducir la eventual brecha digital intergeneracional en el seno de la sociedades occidentales, donde la comunicación social o de masas tradicional y tanto sus modelos de negocio como sus narrativas se están transformando, tal y como demuestran los estudios de Manfredi Sánchez, Rojas Torrijos y Herranz de la Casa (2015^a: 265-273 y 2015b:69-90).

La relación entre grado de alfabetización digital y auctoritas doméstica será marco para la investigación de interacciones entre padres e hijos menores sobre el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, adelante TIC. Conforme a los fundamentos epistemológicos del proyecto, ideado por el catedrático Luis Núñez Ladevéze, se entiende por “auctoritas” la espontánea aceptación de los hijos de la función paterna de cuidado y vigilancia. De este modo, la hipótesis de este trabajo se centra en la siguiente conjetura: los padres se hallan, como consecuencia de la tecnología digital, en situación de desventaja cognoscitiva y práctica ante sus hijos lo que puede dificultar la aceptación espontánea de la auctoritas en el entorno familiar. De este modo, el proyecto tiene como finalidad analizar en qué medida el desnivel de competen-

cia entre padres e hijos incide en la auctoritas, promover la educomunicación conjunta y probar si la constitución de la familia como comunidad de aprendizaje intergeneracional puede ser eficaz. Según esta hipótesis, cuanto más alta la competencia digital que el niño adquiera, más dificultosa puede ser la aceptación filial y más necesaria la inclusión del hogar en el entorno digital. El planteamiento es receptivo de investigaciones europeas como la de “Eukids On Line” y segunda proyectos de educomunicación o educación en medios vigentes en España y en el “Safer Programme” de la Unión Europea (UE).

De este modo, el adiestramiento digital de los padres es relevante para mantener su ascendencia sobre los hijos. Fomentar programas para facilitar que el hogar sirva a su vez como comunidad de aprendizaje intergeneracional, puede ser una respuesta estratégica a la brecha digital. Aplicaremos una escala de competencia digital a una encuesta que permita correlacionar respuestas con indicadores de la función de auctoritas. Los indicadores se obtendrán de información cualitativa de un panel de expertos académicos o en mediación familiar. Parte del cuestionario se destina a determinar el nivel de uso de cada miembro en cada familia encuestada según la escala. Otra, a preguntas que permitan reflejar los indicadores de auctoritas de modo que a cada encuesta pueda corresponder una matriz. Se correlacionarán indicadores con componentes de competencia para medir qué factores de auctoritas se resienten y en qué medida según varíe el desnivel de competencia entre los miembros del hogar. Este trabajo sigue otras investigaciones cuantitativas de análisis digitales, sobre temas de investigación en materia de comunicación científica, técnica y/o administrativa, abiertas por otros investigadores y trabajos como Martínez Pastor y García López (2013:173-180) y Castillo Esparcia, Rubio Moraga y Almansa Martínez (2012:248-270).

En este caso, la novedad del proyecto procede de la traslación temática de la protección de los niños frente a la televisión al entorno de las redes y el uso de las TIC. La actividad investigadora prosigue con nuevos proyectos que amplían la temática de las audiencias infantiles y del análisis de contenido de la programación a los contextos de recepción y al estudio de la mediación familiar entre audiencias infantiles. Ahora que los nuevos medios digitales han tomado el relevo de la televisión en los hábitos mediáticos de los niños y adolescentes, y teniendo en cuenta otros factores como la brecha digital, los riesgos y las oportunidades del uso de Internet o las transformaciones tan profundas que se están derivando del uso de las TIC, parece impera-

tivo proseguir con esta línea de trabajo, alentada por los programas de la UE, ya consolidada en nuestro equipo, centrándola en las consecuencias sociales producidas por la adaptación de la tecnología digital. No hay que olvidar que la tecnología y la ciencia han sido ejes de la identidad europea (Sotelo González, 2012b:122-141).

2. FUNDAMENTO DE LA HIPÓTESIS: LA BRECHA DIGITAL INTERGENERACIONAL

El grupo de investigación aglutinado estudia las consecuencias de la brecha digital en el ámbito doméstico. Concretamente, la relación entre “competencia digital”, entendida como capacitación para el uso de las TIC, “segunda alfabetización” o adiestramiento digital, y la auctoritas familiar, entendida como un ambiente afectivo de confianza en la familia y en la función tutelar paterna. El objeto es analizar los efectos en la auctoritas familiar de los distintos grados de competencia digital de padres e hijos menores. Los problemas que causa el acceso sin precauciones de los niños a la tecnología digital son hoy una preocupación social.

No sabemos cómo afecta a la función paterna que los niños tengan mayor destreza digital que sus padres. Podemos presumir que no se trata de un fenómeno nuevo, ya que la escolarización se fraguó en un contexto de desequilibrio entre padres originariamente analfabetos e hijos progresivamente alfabetizados. De acuerdo con nuestra hipótesis si los padres tratan de aplicar su autoridad en ámbitos de la cultura cotidiana cuyo conocimiento, experiencia y comprensión, como ocurre según la literatura dominante con el uso de las TIC, resultan inferiores a las de sus hijos, cabe esperar que estos pueden desentenderse de su cuidado, engañarlos con facilidad, desdeñar su función de vigilancia, resintiéndose en consecuencia la aceptación de la auctoritas.

Esta situación podría entorpecer la relación de confianza en el seno familiar en la que se basa la auctoritas y dificultar la protección paterna sobre los peligros de la red. Por un lado, fortalecer el uso de las TIC en los menores es un objetivo irrenunciable por otro, lleva a plantear como hipótesis si también puede contribuir a menoscabar la auctoritas doméstica. En consecuencia, los padres han de profundizar en su formación digital, ampliar su experiencia en el uso de la comunicación. Concretando la hipótesis, si los padres se desentienden, también puede aumentar este desequilibrio. En consonancia con los programas de alfabetización del

marco europeo nos proponemos completar nuestro estudio analizando, a título experimental en la familia, la dinámica de una comunidad intergeneracional de aprendizaje.

Según esta hipótesis, la ilusión de establecer una relación abierta y comunicativa en el hogar puede empañar la realidad de que la auctoritas queda debilitada por la deficiente competencia digital de los padres. La hipótesis está en parte contrastada. Estudios precedentes se propusieron analizar la existencia o no de la brecha digital entre las distintas generaciones; estudiar en qué medida dicha brecha digital podría influir o acentuar los conflictos que existen entre los adolescentes y los adultos y cuáles son los conflictos, tanto latentes como manifiestos, en la escuela y en el hogar en este contexto.

La ruptura entre padres e hijos podría ser incluso mayor en hogares de niveles socioeconómicos y culturales altos, en los que los padres presuponen tener ascendencia sobre sus hijos y un conocimiento del tipo de uso de los niños de la tecnología digital que puede distar de ser real, o donde el disimulo o el engaño pueden amortiguar la apariencia de conflictividad, que en los de perfil cultural y socioeconómico bajo, donde la problemática puede tener manifestaciones distintas, como el relajamiento no disimulado de la auctoritas: el niño confirma la supremacía de sus conocimientos respecto de los de sus progenitores al experimentar que son digitalmente menos adiestrados.

Concretando la hipótesis, bosquejada en estudios precedentes, la diferencia de competencia digital, como consecuencia de la falta de familiaridad de los adultos en las técnicas de alfabetización digitales, puede repercutir en la función de auctoritas (en tanto distinta de la de potestas) de los padres respecto de los hijos, por lo que la función formativa en el hogar puede resultar condicionada, no solo por motivos de “brecha digital”, también, a veces, por relajamiento, otras por autoengaño o por actitudes de disimulo de los menores frente a su progenitores. En proyectos anteriores se mostró que el grado de educación de los padres presenta correlaciones significativas entre las actitudes ante la televisión y la indefensión de la audiencia infantil. Nuestra hipótesis más detallada presume que las variantes de cuestionamiento de la función de auctoritas se correlacionan de distinta manera según los estratos socioeconómicos y culturales, planteando problemas psicosociales según los tipos de entorno, ambiente cultural y grado de instrucción.

En un ámbito concreto de la realidad cotidiana, el conocimiento práctico de los niños, es superior al adiestramiento de los padres, que van a remolque suyo en lo relativo al comportamiento tecnológico. Se ve alterada así la presunción vital del niño de que la autoridad reside en el padre por su experiencia, capacidad o conocimiento de la vida (autoritas). La experiencia y el adiestramiento no dejan de ser la fuente de la autoridad pero se ha invertido, en este campo omnipresente en la cultura corriente, la presuposición establecida. Ahora es el niño el que sabe, es el diestro, el actor que puede orientar y manejar, el más capacitado, dejando a los padres en una situación de inferioridad frente al artefacto, a pesar de las nuevas formas digitales de aprendizajes para adultos como puedan ser los MOOC estudiados por Manfredi Sánchez y Cabezuelo Lorenzo (2015:52-61). Del mismo modo, aunque este trabajo se centra en la brecha entre adultos y menores, es preciso recordar también otra realidad: el abandono de los públicos de la tercera edad, nuestros mayores, por parte de la sociedad, y sus problemas con la tecnología tal y como han demostrado autores como Llorrente Barroso, Viñarás Abad y Sánchez Valle (2015:29-36) y González Oñate, Fanjul Peyró y Cabezuelo Lorenzo (2015:19-28).

3. TIPOLOGÍA DE OBJETIVOS

Sin duda alguna, uno de los primeros objetivos es centrar la terminología en un marco conceptual coherente. Sin olvidar que el estudio tiene lugar en un momento de crisis económica y social que afecta gravemente al mundo de la comunicación social (Cabezuelo Lorenzo, 2013:703-715) y a su estructura de mercado (Sotelo González, 2014: 619-629), este trabajo tiene en cuenta la sensibilidad social del momento y la atención a los públicos en riesgo de exclusión, entre los que destacan niños, jóvenes, personas en desempleo y ancianos. A su vez, el trabajo tiene en cuenta la realidad digital. Estos públicos son definidos con términos precisos. Se utilizan como sinónimos expresiones de implicaciones muy distintas tales como “alfabetización digital”, “brecha digital”, “nativos digitales”, “inmigrantes digitales”, “habilidades y destrezas”, “educación en medios”, “competencia digital”.

Estas expresiones que remiten a contextos conceptuales y teóricos diferentes, no siempre equiparables. El sentido que da Prensky a nociones como “nativos digitales” “emigrantes digitales” no son del todo congruentes con las de “analfabetismo digital”, “alfabetización digital” (“digital illi-

teracy”, “media literacy”) usadas por los organismos internacionales y la literatura anglosajona, a menos que las primeras se usen en sentido metafórico (Núñez Ladevéze, 2000:128-133). Para la agenda digital, la “alfabetización digital” no tiene por fin insertar “inmigrantes digitales” como advenedizos en una lengua ajena que los nativos hablaran de forma natural o espontánea porque nacen en ella.

Prensky, sin embargo, sugiere que, igual que los niños aprenden naturalmente a hablar, los “nativos digitales” aprenden espontáneamente la tecnología, sin necesidad de adiestramiento específico, mientras que los que no han nacido en ella emigran a un reino extraño (Prensky, 2001), aunque la “alfabetización” no es un proceso natural ni espontáneo, requiere una enseñanza, un aprendizaje específico (Núñez Ladevéze, 2000:128-133). Y si el proceso de alfabetización digital puede resultar análogo al de inserción de un inmigrante en tierra extraña, la similitud no puede sin más convertirse en teoría explicativa en un plano conceptual. No se aprende a leer ni a usar la tecnología como se aprende a hablar (Núñez Ladevéze, 2012:11-34). La similitud no puede servir para ocultar las profundas diferencias conceptuales entre “competencia lingüística” y “competencia digital”, “nativo digital” y “lengua materna”, “inmigrante digital” y “alfabetización mediática”. A estos efectos aclaratorios que hay que dilucidar conceptualmente pueden ser relevantes las propuestas de educucomunicación, tal y como ha recogido Pérez Tornero (2011).

A la hora de hablar de objetivos, es preciso recoger sobre esa previa revisión terminológica la información para disponer de una escala congruente de “competencia digital” con objeto de aplicarla al análisis de la brecha digital en la familia. En este contexto, destacan los cuatro objetivos generales que se exponen a continuación:

- a. Estudiar cómo inciden en la auctoritas los distintos grados de competencia digital entre padres e hijos. Determinar tipos de la competencia digital de los niños distinguiendo la formación de los usos, y las fuentes como la escolar, el grupo de iguales del entorno extrafamiliar, el ámbito familiar. “La educación en medios de comunicación no puede reducirse al uso de los medios en cuanto a tecnologías al servicio del proceso enseñanza-aprendizaje”, tal y como nos recuerda Ignacio Aguaded (2010:63).
- b. Contribuir a la toma de conciencia de la importancia del adiestramiento digital para mantener las funciones de auctoritas, como las de

vigilancia, cuidado y consejo, cuyo menoscabo deja inermes a los hijos ante los peligros de la red. Fundar sobre estas pautas, una guía de criterios, observaciones y recomendaciones para una política de educación generacional.

- c. Determinar componentes de la función de auctoritas para analizar cómo se plantea la relación con la competencia digital según el tipo de hogar, grados de instrucción de los padres, entornos culturales, niveles económicos, y, específicamente, si se advierten desequilibrios patentes por razón de sexo.
- d. Aplicar la información obtenida para constituir una o dos familias seleccionadas como comunidades de aprendizaje doméstico intergeneracional a título experimental y probar si este tipo de iniciativa puede ser una vía de corrección de conflictos en la gestión de la auctoritas doméstica.

Del mismo modo, este proyecto diferencia entre objetivos generales, como los anteriormente expuestos, frente a otras tipologías de objetivos como son los: objetivos teóricos, de investigación, empíricos, experimentales, estratégicos, complementarios y de difusión. Entre los objetivos teóricos se persigue la aclaración terminológica y fundamentación teórica de las nociones usadas. Algunos aspectos conceptuales relativos a la terminología habitual para referirse a los distintos tipos de usuarios han de ser aclarados para evitar ambigüedades. Se emplean, a veces, diversas palabras para los mismos conceptos o para un solo concepto distintas palabras como si fueran sinónimas.

El equipo tiene sus criterios sobre el uso de términos frecuentes como cultura digital, alfabetización digital, nativos digitales, inmigrantes digitales, brecha digital, exclusión e inclusión, etc. Su alcance varía en el contexto de teorías cognitivas, psicosociales o del aprendizaje, como los de nativos e inmigrantes, cuya aceptación explicativa el grupo no comparte. Usados de un modo descriptivo dejan de tener esa connotación teórica y solo con ese sentido aparecen en el proyecto.

Por su parte, dentro del objeto de investigación analizado en el proyecto, destaca un objetivo propio de investigación consistente en delimitar en qué medida el distinto grado de competencia digital entre padres e hijos incide en la auctoritas, basados en la presunción (hipótesis básica) de que cuanto menos competencia de los padres mayor dificultad para ejercer su función. A estos fines, se suman los objetivos empíricos, entre los que des-

taca la elaboración de una escala de grados de competencia digital (para la eventual construcción de un índice de competencia digital) en contextos familiares de pantallas con acceso a la red a partir de la información recogida en microdatos de fuentes. Como objetivo experimental se busca impulsar el aprendizaje intergeneracional de las TIC en el hogar. Con este fin el proyecto quiere ayudar a constituir dos familias que se presten voluntariamente como comunidad doméstica de aprendizaje intergeneracional. De la prueba se espera obtener luz acerca del interés de fomentar en las familias la constitución de comunidades intergeneracionales de aprendizaje digital, lo cual podrá servir de fuente para acciones específicas de políticas públicas de capacitación digital en el hogar.

Existe también un objetivo estratégico que consiste en propuesta de una guía para impulsar la educomunicación en el hogar. A resultas de la investigación se espera obtener información, cumpliendo con el objetivo de colaborar en la estrategia de programas internacionales, para elaborar una guía de adiestramiento digital de los padres, detallar recomendaciones y medidas de fomento en la familia adoptando la perspectiva de las comunidades de aprendizaje intergeneracional. Por otro lado, están los objetivos complementarios que pueden especificarse de la explotación de datos y que pueden consistir en los siguientes puntos:

- a. Despertar en los padres el interés por el adiestramiento digital.
- b. Facilitar la comprensión de la importancia de ese adiestramiento en la comunicación dentro del hogar.
- c. Advertir sobre los riesgos y peligros a qué se exponen los menores.
- d. Fomentar ayudas de adiestramiento.
- e. Alentar a participar en estrategias de educominación.

Finalmente, el proyecto logra una gran cantidad de datos y resultados. Los datos pueden ser aprovechados para intercambio de información con otros grupos, como temas para comunicaciones, contribución a congresos, seminarios o jornadas o como material para trabajos predoctorales o tesis doctorales. Se llega así a los objetivos de difusión. La difusión de resultados se apoya en las plataformas y web de las instituciones adheridas cuyo alcance internacional no necesita prueba. Los objetivos concretos se centran la relación con grupos internacionales, reforzamiento de las asociaciones y redes de investigadores de comunicación e infancia, presentación de comunicaciones y organización de un congreso temático. Si el presupuesto concedido lo admite se creará una página web destinada a asistir a las familias a fin de

facilitar la integración digital en el hogar, motivar a la inmersión en la cultura digital, promover la comprensión de las posibilidades que supone el uso de las TIC, orientar sobre sus ventajas, alertar sobre los riesgos anejos. Del mismo modo, el proyecto prevé incluir en la página web una sección académica para la difusión de resultados y mantener la relación con la comunidad de investigadores.

4. METODOLOGÍA, PLAN DE TRABAJO Y RESULTADOS PREVISTOS

La metodología de la investigación combina técnicas cuantitativas y cualitativas. En el equipo de trabajo de este proyecto hay investigadores con experiencia en cada técnica. Se prevé personal de apoyo para tareas concretas como recopilación de material estadístico, trabajo de campo de encuesta, construcción de base de datos, formación del panel de expertos, transcripción del grupo de discusión, seguimiento de familias y atención de la web.

En el ámbito de la metodología aplicable a los objetivos teóricos se prevé una aclaración de la terminología mediática y fundamentación de nociones usadas. Para la fundamentación teórica-conceptual precisaremos nociones implícitas en el uso de términos cuyo significado remite a teorías de fundamento discutible. Hay implicaciones teóricas expresadas a través de la terminología adoptada en ese contexto no siempre compatibles con las presunciones adoptadas por el equipo. Tal, el caso de la predominante explicación de Prensky y su escuela a la que remite la terminología habitualmente usada. Para evitar ambigüedades y asegurar la unidad de coherencia de nuestro marco teórico conceptual procuraremos definirlos con claridad. Para ello se procede al estudio y discusión de fuentes doctrinales entre los que destaca la revisión de documentos del programa de la Comisión Europea y el cotejo de referencias empleadas en publicaciones especializadas solventes y definición de la terminología usada. Por su parte, en la determinación del marco teórico de la auctoritas a la aplicación al ámbito familiar el proyecto tiene previsto el estudio de la bibliografía para contrastar diferencias doctrinales que se puedan advertir en usos teóricos de la auctoritas, proyectar la noción al entorno doméstico actual y ajustarla a los textos de programas europeos, estatales y autonómicos.

Respecto a la delimitación de la auctoritas familiar, la interpretamos, de acuerdo con la tradición romana de reconocimiento del saber y la valía

moral. En esta tradición la auctoritas difiere de la autoridad formal o legal, más afín a la “potestas” romana. Para el fundamento conceptual, el investigador principal, Luis Núñez Ladevéze recurre a dos principales fuentes doctrinales. La primera es la auctoritas definida por Hanna Arendt como “poder desde dentro”, a diferencia de la potestas que caracteriza a la autoridad legal o “poder desde fuera”, (en la línea de la distinción hobesiana de “poder de coacción” o legal y “poder espiritual” o de persuasión).

Concepto normativo basado en la aceptación por confianza; no se funda en atribución externa, sino en cualidades apreciadas (experiencia, saber, ejemplo); no es delimitada por reglas, procede del reconocimiento; inherente a una situación social; no suele ser coercitiva: se ejerce por persuasión. En la bibliografía española, la noción ha sido empleada por Álvaro D’Ors y su escuela. En contraste con Arendt, que vincula la auctoritas al poder reconocido de la ejemplaridad, la experiencia y el conocimiento de quien puede socialmente ejercerla, la escuela dorsiana la concibe, en línea con la tradición romanista, como “saber reconocido”.

La afinidad se halla en que ambos la entienden como un saber práctico, moral, existencial. Nuestro objetivo no es doctrinal: la asumimos como instrumento operativo que nos permita discernir indicadores de auctoritas en la tarea educativa doméstica. La aplicación de la noción a la mediación familiar tiene especial interés, porque puede analizarse como una tarea educativa inherente a la comunicación interpersonal entre padres e hijos. Cuanta más comunicación, más ascendiente. Naturalmente la capacidad para la auctoritas puede y suele coexistir con una autoridad legal.

Respecto a la metodología aplicable a los objetivos empíricos, el proyecto contempla el análisis de las fuentes estadísticas disponibles y una selección de fuentes preexistentes y de otras fuentes disponibles como las de Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) o del Instituto Nacional de Estadística (INE) que detallan la información por sexo, edad, tamaño del hogar, hábitat, ingresos mensuales netos, usuarios de internet, teléfono móvil y ordenador y variables relativas a la cualificación profesional, grado de instrucción, etc.

Por otro lado, está el análisis de la información recogida, cuyo objeto es recopilar información para diseñar una encuesta a niños de 12 a 16 años (edades recogidas en la encuesta del INE) de una muestra de colegios de la Comunidad de Madrid. El proyecto también contempla una

encuesta específica para aplicar un coeficiente de competencia correlacionable con factores de auctoritas. En el diseño de la encuesta propia destaca el volumen de la muestra, constituida por mil menores seleccionados de colegios del municipio de Madrid de edades comprendidos entre los 12 y 16 años a los que se aplicará el cuestionario y por los padres de estos menores a los que se aplicará un cuestionario adaptado.

Para facilitar el trabajo de campo la muestra de hogares se obtendrá de una selección de colegios correlativa al nivel de variables aplicadas al municipio de Madrid en las fuentes estadísticas utilizadas, teniendo en cuenta que la unidad de análisis en ambos casos sea el hogar del niño encuestado y el número de encuestas se aproxime a las mil. La finalidad es asegurarse de que los datos de uso y equipamiento en la encuesta propia puedan compararse con la información estadística disponible. Se informará a padres y colegios sobre la investigación, se solicitará su colaboración.

Para la estratificación se considerará, al menos, el tipo de colegio público, privado y concertado- y el nivel de renta del distrito. El criterio para la muestra es la posición en la estructura social. En investigaciones previas hemos establecido estilos de mediación, tipos de disonancia pragmática en contextos familiares según la posición de las familias en la estructura social, y otros criterios (Torrecillas Lacave, 2013). El cuestionario incluirá dos partes con dos tipos de preguntas diferenciadas. En la primera, destacan las preguntas útiles para contrastar con la información de las fuentes estadísticas sobre recursos y usos de las TIC a fin de aplicar a cada encuesta un grado de escala de competencia digital.

La unidad de análisis será el hogar del niño encuestado sobre el que se solicita información, con respuestas de los padres. Los grados para elaborar la escala tendrán en cuenta equipamiento (actualizado, suficiente, limitado, no actualizado, no existe) y frecuencia de uso: (diario, semanal, quincenal, mensual, sin uso). La relación entre equipamiento y frecuencia proporcionará un coeficiente. Se seleccionarán cuestionarios de evaluación, autoevaluación de competencia, planes de formación ya utilizados, para determinar indicadores de competencia digital y elaborar el coeficiente. El proyecto se sirve principalmente de cuestionarios aplicados al magisterio por distintas autonomías para graduar el nivel de competencia. También hay preguntas referentes a la mediación familiar que puedan relacionarse con los indicadores de auctoritas (por ejemplo: confianza, atención, consejo, comunicación con los hijos).

A los padres sobre si la competencia digital les parece innecesaria, indiferente o conveniente; qué factores incita a aumentar su conocimiento; qué dificultades encuentran para el adiestramiento; conciencia de riesgos y peligros, si conocen y tienen acceso a programas públicos o privados. Las respuestas de mediación del cuestionario se correlacionarán con las informativas con el fin de poder analizar la variación de los indicadores de auctoritas en función del equipamiento y de los usos de internet aplicando el coeficiente que, en su caso, corresponda.

Por otro lado, está la elaboración de una escala de competencia correlacionable con factores de auctoritas. La información para correlacionar auctoritas y competencia digital procederá de dos fuentes: la información suministrada por la encuesta propia y la de un panel de 20 expertos a los que se expondrán una tabla de descriptores determinados por análisis de texto de fuentes doctrinales y normativas consultadas sobre la base del marco teórico de la auctoritas y que sirven a las preguntas de la segunda parte del cuestionario de la encuesta propia. Se presentarán desordenadamente para su ponderación a una veintena de especialistas académicos y profesionales en mediación familiar.

La selección de componentes en fuentes se hará bajo la supervisión de las doctores en psicología. Los expertos valoran los textos seleccionados aplicando como pauta el grado en que los consideran expresivos de la auctoritas en una variante de escala Likert. De la aplicación del coeficiente de orden a la frecuencia en la escala se obtendrá una decena de indicadores operativos. Se cuantificará la medida en que aparecen como constitutivos en las respuestas en correlacion con la frecuencia de uso para medir el peso que corresponda como constituyente. El operador de la función será el valor del coeficiente numérico.

Del mismo modo, es necesario delimitar un proceso para determinar una escala digital aplicable al entorno familiar y una elaboración de la escala de competencia digital aplicable al ámbito familiar. Aunque hay variedad de planes para escalas de competencia digital, se aplican al profesorado, no al ámbito familiar. El análisis y comparación de las escalas disponibles será la base para la elaboración de una escala propia de factores aplicable al entorno familiar. Como la bibliografía sobre escalas es amplia, el acceso a indicadores de escala en diversas fuentes de la agenda digital europea y en otras fuentes no ofrece dificultades.

La correlación de indicadores de auctoritas con grados de competencia analizada por factores para determinar el peso de cada indicador según el índice de competencia aportará información sobre cómo incide en cada indicador de auctoritas (aceptación espontánea de la función de autoridad progenitora por el hijo) el grado de competencia de los padres, cómo perciben y responden los hijos a esa atención según los distintos grados de adiestramiento y cómo perciben los padres cómo su destreza o impericia en las TIC interfiere en su ascendiente sobre los hijos.

Mediante la ponderación de los indicadores en escalas de tipo Likert por el panel de expertos, se mide la variación entre grados de escala de competencia e indicadores de auctoritas según los modelos de familia representados por cada encuesta. Se espera información relevante sobre variaciones de indicadores y escalas según sea la comunicación en el hogar; la atención efectiva, hábitos y maneras de relacionarse la familia; tipo social, nivel económico, cualificación profesional y entorno cultural del hogar; la correspondencia entre interés declarado y dedicación al adiestramiento de los progenitores; causas de disonancia pragmática o motivos de inhibición de los padres para reforzar su adiestramiento, etc.

El proyecto estima necesario también la preparación de grupos de discusión sobre mediación familiar para constituir comunidades específicas de aprendizaje. La fase empírica culmina con la constitución de dos grupos de discusión para recoger información cualitativa sobre mediación en contextos familiares y constituir el hogar como comunidad de aprendizaje intergeneracional. Para formar parte en los grupos de discusión se requiere aceptar ser seleccionado para constituir la familia como comunidad de aprendizaje.

El grupo formado por menores encuestados y sus padres. Selección por sorteo entre los que hayan aceptado participar. Se prevé que cada grupo esté integrado por participantes de tres familias. El proyecto contempla el análisis de los grupos. Tras contrastar para su validación el análisis de la información estadística y el alcance operativo de los indicadores de auctoritas aplicados a la encuesta, esperamos ponderar la utilidad de un plan de integración digital de las familias. De la transcripción del debate de los grupos obtendremos pautas para encauzar la mediación familiar a la formación de comunidades domésticas de aprendizaje. Esta fase de la investigación aportará información matizada sobre el impacto de la digitalización en las familias y puede servir de campo de pruebas para el adiestramiento intergeneracional en el uso de la red.

El proyecto también estima necesario el seguimiento de las dos comunidades domésticas de aprendizaje intergeneracional. Seleccionadas dos familias para grupos de discusión que se presten voluntariamente a la prueba de constituir las como comunidad de aprendizaje, se pasa a la traslación de resultados. Familias de manifiesto “gap” de destreza entre generaciones. Se propondrá un protocolo de tareas para su aceptación y cuya utilidad sea la capacitación familiar conjunta en el uso de la tecnología, advertir las ventajas derivadas y comprender los problemas prácticos que plantea. No adelantamos hipótesis sobre resultados, se trata de un experimento innovador y creativo inspirado en propuestas recientes sobre este tipo de comunidad. Una, con hijos escolarizados en colegios públicos, otra en privados en las que se hayan detectado relajación de la auctoritas por causas relacionadas con grieta digital entre sus miembros.

El proyecto se completa con una metodología etnográfica también. La etnografía es metodología cualitativa pertinente para analizar la interacción de un grupo humano. Nuestro fin, comprobar cómo incide en la auctoritas (aceptación espontánea de la función de autoridad progenitora por el hijo) la competencia digital de los padres. Valoramos, por comparación antes-después, la modificación de la auctoritas en el seno familiar. Realizaremos un estudio exploratorio con una muestra de conveniencia. Se grabará cómo interactúa cada familia con los medios digitales. Se prepara una guía de situaciones para seguir el uso de los miembros de los dispositivos en el hogar. Se preparará una historia de vida digital de los miembros de la familia, consumo de medios, práctica y conocimiento, y un cuestionario sobre competencia digital e indicadores de auctoritas a cada miembro familiar. También habrá una entrevista abierta que permita construir el caso de cada familia mediante la descripción de un día prototípico en el consumo digital familiar.

Finalmente, el proyecto se completa con reuniones de investigadores que tienen como finalidad la elaboración de una guía de conclusiones. Están previstas reuniones de miembros del equipo para exposición, comentario y conclusiones de resultados de las distintas fases de la investigación: encuestas, panel expertos, seguimiento de los grupos, experiencia obtenida de la comunidad y elaboración de una guía práctica de recomendaciones para su difusión a través de las instituciones colaboradoras.

Las reuniones para la guía de recomendaciones seleccionarán la información cualitativa acumulada durante las distintas fases de la investigación, sobre cómo puede afectar el desequilibrio de compe-

tencia a la auctoritas doméstica, cómo se experimenta en familias seleccionadas la interacción de una comunidad de aprendizaje intergeneracional, requisitos y condición para una alfabetización mediática conjunta en un entorno que permita entenderla como ámbito de educomunicación. Se redactará un prontuario práctico en la línea de las recomendaciones del programa europeo teniendo en cuenta los objetivos de difusión para adaptarla al diseño de la página web prevista.

5. RESULTADOS

No es un estudio de psicología aplicada, ni de investigación sobre la familia, ni de psicología del aprendizaje o de pedagogía. La transversalidad procede de la perspectiva que le da coherencia interna, propia de estudiosos de los efectos de los nuevos medios de comunicación interesados por los condicionamientos derivados del uso de la red. El énfasis sobre peligros y riesgos de los menores o de la familia se adopta desde el enfoque de la comunicación, se centra en el uso de la tecnología y hace abstracción de la problemática familiar.

No dudamos de que tal enfoque puede nutrir de material a otras perspectivas o suscitar intereses complementarios. Se espera proporcionar información cualificada sobre un tema de la agenda europea y estatal. Con la investigación quedarían reforzadas las políticas de adiestramiento digital de los padres y de protección de los menores. Por tanto, el enfoque no procede de la especialización en orientación familiar. La aportación de escalas de competencia digital para aplicarlas al entorno familiar constituye una novedad, pues el interés se ha centrado principalmente sobre escalas en los ámbitos educativos escolares y universitarios.

La información puede servir a una estrategia, diversificada y orientada a la resolución de conflictos por la vía de identificar los puntos sobre los que hay que focalizar acciones de alfabetización mediática según el tipo de entorno doméstico. Disponer de indicadores para tratar un concepto tan arraigado en la tradición romana, actualmente tan desdibujado por los cambios sufridos en los últimos años en la institución matrimonial, como la función de auctoritas, constituye un tratamiento novedoso. La elaboración de una guía de recomendaciones tendrá utilidad para Institutos de la familia, asociaciones, asesores de convivencia, orientación por conflictos intergeneracionales entre padres e hijos, intereses pedagógicos. De la constitución de dos familias como comunidades de aprendi-

zaje intergeneracional esperamos obtener datos relevantes para políticas públicas de inclusión digital de los mayores.

El impacto está respaldado por instituciones públicas y privadas que han manifestado su compromiso para la explotación de los resultados y ofrecido sus plataforma para contribuir a la difusión del proyecto. Del mismo modo, se ha previsto una agenda para asegurar la divulgación y transferencia de resultados que se puede consultar en los epígrafes correspondientes. Es preciso incidir en la necesidad de la formación y el aprendizaje en el manejo de las TIC en el hogar es necesario para el adecuado empleo de recursos y aplicaciones tales como el e-learning, la administración electrónica, el teletrabajo, los diversos medios de comunicación digitales, etc., lo cual ya de por sí tiene un valor. Facilitar la función de la tutela efectiva en el hogar es un valor añadido en la política europea. El estudio puede servir a una mejora en el diseño de prestaciones públicas vinculadas con Internet y útil para confección de programas destinados a grupos específicos.

Referencias Bibliográficas

- AGUADED, Ignacio. 2010. *Educación en medios de comunicación*. Disponible online en <http://tecnologiaedu.us.es/cursos/29/html/cursos/tema-a/recur.htm>. Consultado el 05.03.2015.
- ARENDT, Hanna. 2005. *La condición humana*. Paidós, Barcelona (España).
- CABEZUELO LORENZO, Francisco. 2013. “Cinco años de crisis en el mercado de la comunicación (2008-2013)” (págs. 703-715), en *Historia y Comunicación Social*. Núm. 18.
- CASTILLO ESPARCIA, Antonio; RUBIO MORAGA, Ángel Luis & ALMANSA MARTÍNEZ, Ana. 2015. “La investigación en comunicación. Análisis bibliométrico de las revistas de mayor impacto del ISI”. *Revista Latina de Comunicación Social*. Núm. 67. Vol. 2.
- GONZÁLEZ OÑATE, Cristina; FANJUL PEYRÓ, Carlos & CABEZUELO LORENZO, Francisco. 2015. “Uso, consumo y conocimiento de las nuevas tecnologías en personas mayores en Francia, Reino Unido y España”, (págs. 19-28), en *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*. Núm. 45.
- LLORENTE BARROSO, Carmen; VIÑARÁS ABAD, Mónica & SÁNCHEZ VALLE, María. 2015. “Mayores e Internet: la Red como fuente de oportunidades para un envejecimiento activo” (págs. 29-36), en *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*. Núm. 45.

- MANFREDI SÁNCHEZ, Juan Luis; ROJAS TORRIJOS, José Luis & HERRANZ DE LA CASA, José María. 2015a. "Innovación en el periodismo emprendedor deportivo: modelo de negocio y narrativas" (págs. 265-273), en *El Profesional de la Información* (Ejemplar dedicado a Nuevos Medios). Vol. 24, Núm. 3.
- MANFREDI SÁNCHEZ, Juan Luis; ROJAS TORRIJOS, José Luis & HERRANZ DE LA CASA, José María. 2015b. "Periodismo emprendedor: el periodismo deportivo en España" (págs. 69-90), en *Revista Latina de Comunicación Social*. Núm. 70.
- MANFREDI SÁNCHEZ, Juan Luis & CABEZUELO LORENZO, Francisco. 2015. "Nuevos roles internacionales de la universidad en la sociedad digital. Los MOOC como herramientas de diplomacia pública" (págs. 52-61), en *Telos: Cuadernos de comunicación e innovación*. Ejemplar dedicado a la Educación Superior y la Mutación Digital). Núm. 101.
- MARTÍNEZ PASTOR, Esther & GARCÍA LÓPEZ, Javier. 2013. "Investigación sobre publicidad digital en revistas científicas españolas" (págs. 173-180), en *El Profesional de la Información* (Ejemplar dedicado a Educación y Bibliotecas).
- NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis. 2000. "La segunda alfabetización", en *Nueva Revista*, 71, sep.-oct. 2000, 128-133).
- NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis. 2012. "La investigación sobre comunicación e infancia" en GARCÍA, Antonio: *Comunicación: infancia y juventud. Situación e investigación en España*. Barcelona, UOC, p. 11-34. ISBN: 978-84-9029-024-8.
- NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis & TORRECILLAS LACAVE, Teresa. 2012. *Auctoritas doméstica, capacitación digital y comunidad de aprendizaje en familias con menores escolarizados*. Memoria del proyecto de investigación. Universidad San Pablo CEU de Madrid.
- PÉREZ TORNERO, José Manuel. 2011. "Alfabetización Mediática, una asignatura pendiente" en *Jornada de alfabetización mediática y menores*. Universidad de Granada.
- PONTE, Cristina & AROLDI, Piermarco. 2013. "Conectando generaciones: investigación y aprendizaje en la educación en medios y estudios de audiencia" en *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, Núm. 41.
- PRENSKY, Marc. 2001. "Digital natives, digital immigrants" on the horizon. MCN, University Press, Vol 9. Núm. 5.
- SOTELO GONZÁLEZ, Joaquín. 2014. "Quo vadis, Prisa? La caída de un imperio" (págs. 619-629) en RODRÍGUEZ TERCEÑO, J. & FERNÁNDEZ

- PARADAS, A. R. [Coords.]: Nuevas culturas y sus nuevas lecturas. McGrawHill Interamericana, Madrid.
- SOTELO GONZÁLEZ, Joaquín. 2012b. “La peculiaridad de la cultura europea: la ciencia y la técnica modernas” (págs. 122-141), en *Revista de Occidente*, núm. 376.
- TORRECILLAS LACAVE, Teresa. 2013. “Los padres ante el consumo televisivo de los hijos. Estilos de mediación”. *Revista Latina de Comunicación Social*, Núm. 68.